

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ y D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) ha denunciado a través de nota de prensa que "Córdoba es la segunda provincia de Andalucía y la cuarta del país en número de sustracciones en explotaciones agrícolas y ganaderas. AUGC considera necesario que se incremente lo antes posible el número de equipos ROCA en esta provincia, porque actualmente cuenta sólo con cuatro, que actúan en las zonas de la Campiña, Valle del Guadalquivir, Subbética y Alto Guadalquivir, pero no hay ninguno en el Valle del Guadiato ni en el Valle de los Pedroches".

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los motivos concretos por los que Córdoba es la provincia andaluza que dispone de menos efectivos de la Guardia Civil?
2. ¿Cuál es el número de efectivos de la Guardia Civil disponible actualmente en la provincia de Córdoba, desglosado por empleos y diferenciando al personal en situación de activo respecto al de reserva con destino?
3. ¿Cuántas vacantes sin cubrir existen actualmente en la Guardia Civil de la provincia de Córdoba?
4. ¿Cuántos efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Córdoba van a pasar a la situación de reserva por edad, desde el momento actual al 31 de diciembre de 2017?
5. ¿Qué previsiones se tienen respecto al anuncio de vacantes de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba durante lo que resta de año?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de mayo de 2017


LA DIPUTADA

M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ


EL DIPUTADO

ANTONIO HURTADO ZURERA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
75-38/cbr/l-11